



## Santa Cruz presenta SCVital, un proyecto de Dinamización Sociocultural para Mayores

👉 *La iniciativa tendrá en la participación y colaboración de las asociaciones de mayores, de vecinos y vecinas, etcétera, las claves preponderantes para su puesta en marcha*

🕒 El alcalde de Santa Cruz de Tenerife, José Manuel Bermúdez, presentó el jueves, 19 de noviembre, SCVital, un proyecto de Dinamización Sociocultural para Mayores, que calificó como “una iniciativa que hace mucha falta en nuestro municipio, en la isla, en Canarias y en el mundo, ya que la pandemia que sufrimos ha golpeado especialmente a nuestras personas mayores, suprimiendo casi al completo los espacios de reunión y propiciando mayores cotas de soledad, que es el mayor problema que afronta este sector de la sociedad”.

Bermúdez, que estuvo acompañado por la concejala de Acción Social, Rosario González, ahondó en que “este proyecto, de hecho, lo que persigue es que

el mayor no se sienta solo y que, a través de un programa de dinamización, las asociaciones de mayores sigan abiertas, que no se pierda o se cierre su actividad al completo y que se mantenga la conexión entre ellas, por lo que esta iniciativa tiene un valor ya en sí misma, que se irá ampliando en la medida en que la pandemia remita sus efectos y permita la realización de más actividades, tanto al aire libre como en recintos cerrados”.

Por su parte, la concejala de Acción Social adelantó que “este proyecto se basa en la dinamización de las asociaciones de mayores de nuestra ciudad para un ocio positivo y saludable y el fomento de las redes de apoyo comunitarias”, a lo que añadió que “la COVID

ha sido dañina para todos, pero especialmente para las personas mayores, que han visto cómo desaparecían sus actividades de ocio, se empobrecía su calidad de vida, se producía un mayor aislamiento y aumentaba sus niveles de dependencia”.

“Por ello, desde el Instituto Municipal de Atención Social (IMAS) –añade González– hemos visto la necesidad de desarrollar actividades como punto de encuentro y de convivencia para que los mayores, a través de un ocio positivo y de calidad, previniendo situaciones de aislamiento y de vulnerabilidad social”.

Precisamente, para paliar esa situa-

### VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

ción y como estrategia de más largo recorrido, la concejala anuncia que “el proyecto busca potenciar actividades terapéuticas y de ocio y tiempo libre positivo y saludable, que activen y mejoren el estado físico y emocional de las personas mayores del municipio en su entorno próximo, interactuando con otras asociaciones de mayor y ciudadanas”.

Entre las ventajas que valora esta alternativa se busca la dinamización de las asociaciones de mayores, potenciar

las capacidades funcionales, estimular la independencia y autonomía personales, buscar el bienestar emocional, mejorar la autoestima, la interacción social y prevenir la vulnerabilidad. Y para ello, se dotará de redes de proximidad de ayuda mutua y apoyo social, al tiempo que se extenderá el uso de las TICs, precisamente con la finalidad de disminuir la brecha digital entre las personas mayores.

En el capítulo de acciones previstas, dentro de las condiciones técnicas del proyecto se tendrán en cuenta los ejes que se recogen en el II Plan Municipal

para las Personas Mayores de Santa Cruz de Tenerife, que contempla, además, la consideración de las mismas como protagonistas activas, con la idea de la participación y colaboración de las asociaciones de mayores, de vecinos y vecinas, etc., para la puesta en marcha de acciones y proyectos.

Las fases del proyecto que se presentaron, tendrán, en este primer mes, la necesaria implicación y selección de acciones y actividades con la ineludible participación de los mayores, que dispondrán de un informe y valoración de los efectos de la COVID.

## Santa Cruz restringe el acceso a espacios públicos para evitar más contagios

Entre las 19:00 horas y las 06:00 estará prohibido el acceso a los parques Secundino Delgado y Las Mesas, las canchas de la calle Lorenzo Tolosa, Casa Pisaca y las del parque Santa Catalina

El alcalde de Santa Cruz de Tenerife, José Manuel Bermúdez, firmó en la mañana del martes, 17 de noviembre, el decreto que restringe el acceso y la estancia en determinadas zonas del municipio con el objetivo de evitar que se aglomeren las personas en dichos espacios. La definición de las zonas se ha realizado de manera coordinada por las áreas de Servicios Públicos y Seguridad Ciudadana y responde a los espacios de mayor número de incidencias notificadas por la Policía Local por incumplimiento de las medidas de seguridad.

El decreto, que sigue la recomendación del Gobierno de Canarias del pasado 12 de noviembre respecto al cierre nocturno de parques, zonas de esparcimiento al aire libre y vía pública cuando se produzcan aglomeraciones, recoge el cierre y prohibición de entrada entre las 19:00 horas y hasta las 06:00 horas en los parques de Secundino Delgado y Las Mesas, así como en las canchas deportivas anexas a la Casa Pisaca, las ubicadas en la calle de Lorenzo Tolosa y las situadas en la avenida del Cercado Corazón.

Se autoriza el tránsito, aunque no la permanencia, y en la misma franja horaria, en los parques de La Granja, García Sanabria, Don Quijote, Las Indias y Chuchillitos de Tristán (a excepción de



las terrazas utilizadas por los quioscos emplazados en los anteriores, así como las zonas para perros).

Por último, se prohíbe el uso durante todo el día en las zonas de práctica de “skate” del parque de La Granja y en la avenida Marítima.

Estas medidas estarán vigentes hasta que se acuerde expresamente su suspensión y mientras se mantenga en vigor el acuerdo del Gobierno de Canarias de 12 de noviembre por el que se establecen medidas extraordinarias en el ámbito de la isla de Tenerife.

José Manuel Bermúdez ha vuelto a apelar a la “responsabilidad individual” como única fórmula para superar la

crisis sanitaria que se concentra en el área metropolitana de Tenerife durante las últimas semanas.

Cabe recordar que durante la última semana la Policía Local ha instruido 271 actas de infracción, prácticamente el doble que durante la semana anterior y fruto del esfuerzo de los agentes, en coordinación además con voluntarios de Protección Civil. Tras el análisis de los datos de esta semana se concluye que casi el 40 por ciento de las actas tramitadas se originan por no usar adecuadamente la mascarilla de protección obligatoria, 108 casos, y muchas de las intervenciones se produjeron en los espacios anteriormente reseñados.

◉ PROMOCIÓN ECONÓMICA

## Más de 250 comercios se unen a la iniciativa comercial “Black Week Santa Cruz”

◉ *Los establecimientos podrán inscribirse y promocionar sus descuentos hasta el próximo 25 de noviembre a través de la web [blackweekscruz.com](http://blackweekscruz.com)*

◉ Más de 250 comercios de Santa Cruz se han unido a la iniciativa comercial “Black Week Santa Cruz” que tendrá lugar del 23 al 30 de noviembre en la capital tinerfeña. Así lo informó el alcalde de Santa Cruz, José Manuel Bermúdez, en la presentación de esta iniciativa el martes 17 de noviembre, y a la que también acudieron la concejala de Promoción Económica, Evelyn Alonso, y el miembro del Consejo de Administración de la Sociedad de Desarrollo, Alfonso Cabello.

De esta manera, José Manuel Bermúdez explicó que “somos conscientes de las dificultades por las que está atravesando el tejido comercial, de ahí que hayamos impulsado una campaña que va más allá de un día o un fin de semana” e incidió en que “se trata de la cuarta edición de una iniciativa que coincide con la celebración del ‘Black Friday’ a nivel mundial”.

En este sentido, el alcalde subrayó



que “el Ayuntamiento, a través de la Sociedad de Desarrollo, y en coordinación con el tejido comercial de la capital tinerfeña, ha impulsado esta campaña comercial con el fin de aunar la amplia oferta de descuentos y promociones que presenta el comercio de la ciudad con motivo de la celebración mundial de esta iniciativa y a la que ya se han inscrito más de 250 establecimientos de los cinco distritos de la ciudad”.

Igualmente, el miembro del Consejo de Administración de la Sociedad de Desarrollo, Alfonso Cabello, destacó que “el ‘Black Week Santa Cruz’ es el pistoletazo de salida de la campaña de Navidad, una de las fechas más señaladas para el sector comercial” y añadió que “según un reciente estudio de Deloitte, el sector de complementos y regalos factura entre noviembre y enero entre el 50 y el 60% de todas las ventas anuales, por lo que se trata de

la campaña más importante del año”.

Asimismo, Cabello indicó que “la situación de la pandemia va a afectar considerablemente esta campaña, pero es el momento de lanzar iniciativas que reactiven el consumo y apelar a la responsabilidad para minimizar el impacto en la economía” y recaló que “esta iniciativa es fundamental para incentivar el comercio, es un sector que pende de un hilo a nivel estatal y también en Santa Cruz”.

## El 30 de noviembre se escriturará el edificio de Tres de Mayo y se formalizará el compromiso de abono del resto de las cantidades

◉ El alcalde de Santa Cruz de Tenerife, José Manuel Bermúdez, se personó el jueves, 19 de noviembre, en la notaría para proceder a la firma de la escritura sobre el edificio de la avenida de Tres de Mayo. Sin embargo, el conocimiento una vez personados de la presentación de un recurso de aclaración, respecto a la homologación del acuerdo transaccional, suscrito por Carlacand, S.L., Promotora Punta Larga S.A., Inversiones Parque S.A., Anagotel S.L. y la entidad administradora concursal de Antonio Plasencia Santos con el Ayuntamiento de la capital, provocó el retraso en dicha firma. Ésta se producirá, tal y como acordaron las partes, ante el notario, el próximo 30 de noviembre.

Dicho recurso de aclaración fue presentado respecto al auto de homologación que dictó en días pasados la Audiencia Provincial y, a juicio de los servicios jurídicos municipales, obliga al retraso de la firma para que ésta se realice con la máxima

seguridad jurídica para los intereses del municipio de Santa Cruz de Tenerife y no poner en riesgo el desarrollo de la operación. Además, la demora en la firma da la oportunidad al Ayuntamiento de aprobar en el próximo Pleno municipal la adhesión al concurso de acreedores, lo que supondrá su incorporación al momento de la firma del día 30 de noviembre.

La situación encontrada en el momento motivó que las dos partes, ante el propio notario, firmasen un compromiso, denominado acta de manifestaciones, por el que se emplazan, una vez salvada dicha aclaración, a la firma el próximo 30 de noviembre. Dicha firma será más ventajosa para el municipio, pues incluirá también la adhesión al convenio de acreedores, que será aprobado el próximo día 27 en Pleno municipal, lo que se traducirá en el compromiso de abono de otros alrededor de 30 millones, avalados mediante diferentes propiedades a nombre de dichas empresas, en los próximos años.

## SERVICIOS PÚBLICOS

## El Ayuntamiento requiere a la adjudicataria la reanudación de la obra del parque La Granja

*El área de Servicios Públicos, que dirige Guillermo Díaz Guerra, trasladará a la empresa contratada la orden para que reanude los trabajos de rehabilitación, a partir de la semana que viene*

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, a través de la concejalía de Servicios Públicos, instará en los próximos días a la empresa adjudicataria de la obra del circuito polivalente y recogida de pluviales en el parque La Granja, para que reanude los trabajos después

de que se suspendieran por la detección de defectos en su ejecución.

Durante los controles de calidad a la obra se encontraron importantes defectos en la estabilidad del firme, por lo que hubo que suspender las actuaciones y pedir opiniones de expertos ajenos. “En este momento nuestra prioridad es finalizar cuanto antes esta actuación para el disfrute de los vecinos, por lo que vamos a ordenar a la empresa que continúe con los trabajos o nos veremos obligados a actuar con todas las herramientas que la ley contempla”, adelantó el concejal de Servicios Públicos, Guillermo Díaz Guerra.

El edil se mostró firme ya que “nuestra decisión es requerir a la empresa que comience los trabajos a partir de la próxima semana, una vez consensuado con el director de obra”. Y añadió, “una vez lo comuniquemos, esperamos que se completen los trabajos que restan por finalizar, pendientes de la predisposición de la empresa adjudicataria en retomarlos”. Díaz Guerra quiso recordar que “la obra contempla una pista para corredores de 1 km de longitud con un firme amortiguado de manera que no cause lesiones. No obstante, los trabajos ejecutados nos hacen pensar que no se ha conseguido el objetivo perseguido”.



### Evelyn Alonso renuncia a sus cargos en la Sociedad de Desarrollo y el Parque Marítimo

La concejala no adscrita cesó su actividad al frente de ambas empresas públicas desde el sábado, 14 de noviembre, en virtud del informe del secretario respecto a su situación en el Ayuntamiento.

La concejala no adscrita Evelyn Alonso presentó el pasado viernes su renuncia formal a su condición de consejera en la Sociedad de Desarrollo y la Entidad Parque Marítimo Santa Cruz, ambas entidades públicas del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

Dicha renuncia es consecuencia del informe emitido por el secretario municipal respecto a la situación de Alonso en

el Ayuntamiento, tras una sentencia del Tribunal Supremo en referencia a un caso similar en la Comunidad Valenciana.

Evelyn Alonso manifestó que acatará, como no podía ser de otra manera, aquellas decisiones derivadas de decisiones judiciales, y celebró que el informe “incluya de manera clara que mis derechos como concejala siguen intactos”. Dichos derechos hacen referencia a asuntos como la participación en plenos con voz y voto, ejercer funciones de control político, presentar preguntas, mociones, enmiendas, y otros.

La concejala quiso destacar que esos derechos reconocidos le permitirán continuar “apoyando al actual Gobierno de Santa Cruz de Tenerife” y recordó que “sigue pendiente la resolución judicial respecto a mi situación en el partido con el que concurriré a las elecciones”.

#### El secretario informa de que Alonso conserva sus derechos como representante local

El secretario general del Pleno del Ayuntamiento firmó el pasado viernes, 13 de noviembre, el informe derivado de la reciente sentencia del Tribunal Supremo que hace referencia a los derechos de los concejales no adscritos en las Corporaciones locales, en respuesta a una solicitud en este sentido remitida por el alcalde y algunos grupos municipales. Según este informe, en el caso de Santa Cruz, la concejala no adscrita no podrá ostentar cargos “en entidades públicas o privadas dependientes de la Corporación”. En relación a los cargos ostentados por delegación del Alcalde, indica en su informe que procede su “depuración jurídica” y, por tanto, debe iniciarse un trámite, previa declaración de lesividad por el Pleno y su posterior impugnación ante la jurisdicción contencioso-administrativa.

 PROMOCIÓN ECONÓMICA

## El Ayuntamiento agasaja a Michelle Alonso por un nuevo éxito de la santacruzera

 *El alcalde José Manuel Bermúdez y la concejala Alicia Cebrián reciben a la nadadora del Club Midayu Tenerife tras haber logrado la clasificación para los Juegos Paralímpicos de Tokio*

El alcalde de Santa Cruz, José Manuel Bermúdez, y la concejala de Deportes, Alicia Cebrián, recibieron, el martes, 17 de noviembre, en el Consistorio capitalino a la deportista Michelle Alonso tras haber logrado el pasado sábado en la piscina Acidalio Lorenzo la plaza para los Juegos Paralímpicos de Tokio, donde podrá defender su título de doble campeona paralímpica de los 100 braza conseguido en Londres 2012 y Río de Janeiro 2016, respectivamente.

La nadadora santacruzera, que acudió acompañada por el entrenador del Midayu Tenerife, José Luis Guadalupe, departió durante un rato con el alcalde y la concejala. El alcalde felicitó a la deportista y recordó que hace dos años le fue concedida a ella junto a Alicia Cebrián y Javier Hernández, tres olímpicos, las Medallas de Oro de la Ciudad al Mérito Deportivo, en el transcurso de una solemne sesión celebrada en el Salón de Plenos, precisamente de manos de José Manuel Bermúdez.

Tras el encuentro en el Ayuntamiento, el alcalde manifestó que “para nuestra



ciudad es un gran orgullo que Michelle Alonso vuelva a participar en unos Juegos Paralímpicos y lo hace después de un enorme esfuerzo y que demuestra que sigue estando a un gran nivel y que sigue siendo competitiva”. A lo que añadió que “para Santa Cruz es una de nuestras deportistas más queridas”.

Por su parte, la concejala Alicia Cebrián comentó que “para todos tiene que ser un honor que una santacruzera vaya a participar representando a España

en unos Juegos Paralímpicos, que es a lo más que se puede aspirar en el deporte”. Mientras que la integrante del Midayu Tenerife señaló que ha entrenado mucho para lograr el objetivo de volver a estar en los Juegos Paralímpicos, y agradeció el hecho de volver a poder estar entrenando en la piscina Acidalio Lorenzo. Michelle Alonso también manifestó “la ilusión” que le hace participar de nuevo en unos juegos y especialmente en Japón.

## El Ayuntamiento se tiñó de azul el sábado, 14 de noviembre, Día Mundial de la Diabetes

La fachada del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife se iluminó de azul el sábado, 14 de noviembre, Día Mundial de la Diabetes, con la intención de sensibilizar sobre esta enfermedad que afecta a 422 millones de personas en el mundo, según la Organización Mundial de la Salud.

En anteriores ediciones, esta Corporación siempre ha organizado y apoyado la celebración de actos en esta jornada para hacer visible esta enfermedad, donde se ha sumado al movimiento ciudadano y solidario; como en 2018, que estuvo presente en la presentación de la primera asociación canaria de padres y madres con hijos con diabetes (Apadi Canarias), que nació de la necesidad, ya que, desgraciadamente, Canarias es la comunidad española con un índice más alto de incidencia por diabetes, que resulta especialmente preocupante en la población infantil.



Hay que recordar que se trata de una enfermedad crónica y autoinmune que afecta al páncreas cuando no se produce insulina suficiente y que se estima que será la séptima causa de muerte en el planeta en el año 2030.

SEGURIDAD CIUDADANA Y MOVILIDAD

## La Policía Local instruye 271 actas durante la pasada semana, más del doble de la anterior

La aplicación de las nuevas medidas preventivas en Tenerife se traduce en un mayor esfuerzo policial y un récord de infracciones semanales sancionadas en el municipio

La Policía Local de Santa Cruz de Tenerife ha instruido 271 actas de infracción a lo largo de la última semana, más del doble de la anterior. Este notable aumento es reflejo, en buena parte, de las nuevas medidas preventivas decretadas por el Gobierno de Canarias desde el viernes, 13 de noviembre. Los agentes santacruceros han redoblado su esfuerzo para tratar de hacer cumplir la nueva normativa que estará vigente hasta el próximo 27 de noviembre. Los principales cambios se ciñen a la reducción de horarios y aforos para los establecimientos, así como la limitación, a seis personas, de los grupos que pueden estar reunidas.

Durante el fin de semana, los agentes policiales han contado con el apoyo, a efectos de la detección de posibles incumplimientos en zonas abiertas como parques, canchas deportivas



y plazas, de una veintena de integrantes de la agrupación de voluntarios de Protección Civil de Santa Cruz de Tenerife. Se ha constatado un notable aumento de las intervenciones asumidas por el cuerpo policial capitalino, tanto debido a concentraciones multitudinarias como a decenas de fiestas en domicilios particulares.

Tras el análisis de los datos de esta semana se concluye que casi el 40 por ciento de las actas tramitadas se originan por no usar adecuadamente la

mascarilla de protección obligatoria, 108 casos. Esta casuística, que resulta muy complicado controlar en su totalidad por los policías, se constató, de manera muy significativa, entre los transeúntes por lugares tan significativos como avenida de La Constitución, entorno de la plaza de España y plaza Los Sabandeiros, junto a Tomé Cano. Especialmente el fin de semana se aplicado un mayor control sobre esta norma, debido a la reincidencia detectada en algunos puntos.

## La Policía Local propone la remisión a la Fiscalía de los datos de diez “negacionistas”

La Policía Local de Santa Cruz de Tenerife intervino, durante la tarde del sábado, 14 de noviembre, ante una manifestación de una decena de personas que se mostraban contrarias al respeto de la normativa preventiva para frenar el contagio de la COVID 19. Esta protesta se produjo en la céntrica calle del Castillo de la capital tinerfeña y, además de tramitar las oportunas actas de infracción por no usar adecuadamente la mascarilla y otras por desobediencia, también se ha emitido un informe dirigido a la Fiscalía para que realice los trámites necesarios ante este comportamiento que puede suponer un riesgo para la salud pública.

La concejala delegada de Seguridad Ciudadana y Vial del Ayuntamiento santacrucero, Evelyn Alonso, al respecto manifestó “ya hemos pasado de la fase de información a la

fase sancionadora, es inaceptable que en estos momentos se incite a no cumplir las medidas sanitarias, poniendo en peligro la salud de todos”. También recordó que “estamos en semáforo rojo y nuestros comercios están haciendo un esfuerzo enorme por no cerrar y pasar esta pandemia, sigo pidiendo la responsabilidad personal para salir lo antes posible de esta pesadilla”.

Una patrulla policial detectó esta manifestación no autorizada, en la que participaban unas diez personas deambulando por la citada calle portando pancartas contra las medidas extraordinarias de prevención y contención frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID 19. Los policías constataron la importante presencia de ciudadanos en esa vía que si se atenían a las recomendaciones sanitarias y, ante las provocaciones de este grupo, decidieron apartar e identificar a estas diez personas. En todo momento, los manifestantes mantuvieron una evidente actitud de rebeldía e incumplimiento del uso obligatorio de las mascarillas, por lo que fueron identificados y sancionados.

## CULTURA

## El Teatro Guimerá pone en escena “Fábula del topo, el murciélago y la musaraña”

La historia, basada en hechos reales, hace un repaso a más de ochenta años de la historia española a través de las vicisitudes de la familia Perdomo

El próximo sábado, día 21 de noviembre, la compañía Delirium presenta en el Teatro Guimerá “Fábula del topo, el murciélago y la musaraña”, basada en hechos reales. La obra narra las vicisitudes que vivió junto a su familia Pedro Perdomo Pérez, vocal del PSOE, en la Casa del Pueblo de Las Palmas en los primeros momentos del golpe militar de 1936, donde se convierte primero en objetivo, luego en prófugo y finalmente en topo de la represión franquista. La representación comenzará a las 20:30 horas y forma parte de la programación del Organismo Autónomo de Cultura (OAC) que preside la concejala Gladis de León.

La edil resalta que “la obra, original del dramaturgo Miguel Ángel Martínez, narra la historia que le cuenta su abuela sobre su tío, que después de más de 30 años escondido en casa de dos de sus hermanas y amparado por una amnistía, resucita para el mundo al comienzo de la Transición. Los intérpretes, César Yanes, Leandro González, Soraya González del Rosario y Severia-



no García, que interpretan a más de catorce personajes principales, hacen un repaso a más de ochenta años de la historia española a través de las vicisitudes de la familia Perdomo, desde el inicio de la guerra civil hasta nuestros días”.

El compromiso amoroso del nieto es recrear por escrito esa memoria y hacerla colectiva a través de la palabra teatral. El acto de fe está precisamen-

te en creer con fervor en el poder del teatro como documento social, como conciencia de tiempos, seres y estares que de un modo u otro están presentes en nosotros mismos. El resultado es otra crónica real de los años de soledad del franquismo, aunque, en este caso, vivida como testigo de excepción, tan en primera persona que el autor ha caído dentro de ella como un inevitable personaje.

## El espacio escénico de La Recova ofrece teatro infantil y familiar de títeres

“Ratones de biblioteca” es el título del espectáculo de títeres infantil y familiar que se representará el sábado, día 21 de noviembre, en el espacio escénico del Centro de Arte La Recova. La función, que comenzará a las 18:00 horas, forma parte de la programación del Organismo Autónomo de Cultura (OAC) del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, que preside la tercera teniente de alcalde Gladis de León.

La edil resaltó que “el área municipal de Cultura ha tenido muy presente al público infantil y familiar a la hora de programar actividades, no sólo con la intención de divertir y entretener, sino también por las cualidades pedagógicas que tienen las artes escénicas y porque deben ser una parte esencial de la formación integral de las personas”.

“Ratones de biblioteca” es una propuesta en la que la protagonista, una niña llamada Bolina, tiene entre sus prin-



cipales aficiones la lectura, que le ayuda a imaginar cuentos mientras viaja de aquí para allá. Bolina cuenta historias que lleva en sus grandes libros viajeros. En ellos están los personajes de las historias que le contaba su abuelita, otros que conoció en la biblioteca y algunos que conoció en los cuentos que descubrió.

Pero Pulgarcita, escondida en su bolsillo, no va a dejar que Bolina narre sus cuentos de ratones hasta que le cuente su cuento favorito: “Pulgarcita de La Mancha”.

## CULTURA

## Benito Cabrera y Besay Pérez actúan este viernes en el Centro de Arte La Recova

➔ *Ambos músicos se presentan en este concierto con un repertorio que abarcará desde la canción de autor latinoamericana hasta la rama más folklórica del repertorio canario*

● La tercera teniente de alcalde y concejal responsable del área municipal de Cultura del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, Gladis de León, informó de que a las 20:30 horas del viernes, 20 de noviembre, actuarán Benito Cabrera y Besay Pérez en el espacio escénico del Centro de Arte La Recova. La edil añadió que “los músicos ofrecerán un concierto que abarca desde la canción de autor latinoamericana hasta la rama más folklórica del repertorio canario, desde las mazurcas de Gáldar hasta folías, malagueñas y villancicos de diferentes latitudes”.

Las entradas, al precio de 7 euros, se pueden comprar en la taquilla del Teatro Guimerá de martes a viernes, de 11:00 a 13:00 y de 18:00 a 20:00. También se pueden adquirir a través de la página web [www.teatroguimera.es](http://www.teatroguimera.es).

Benito Cabrera es intérprete de timple, folklorista y autor de melodías y letras interpretadas por diversos cantantes y grupos canarios. Ha sido uno de los impulsores de la renovación del timple, desde sus orígenes como instru-



mento de acompañamiento folklórico a las salas de concierto de distintos países. Ha actuado en las ciudades más importantes del territorio español, así como en 19 países de varios continentes. Cabe destacar los conciertos realizados en el Konzerthaus, de Berlín; el Carnegie Hall, de Nueva York, o el Teresa Carreño de Caracas. Desde el año 2007 es el director musical de Los Sabandeños y conserva-

dor comisario de la Casa-Museo del Timple en Tegui (Lanzarote) desde su creación en el 2011. Por su parte, Besay Pérez es uno de los cantantes revelación y se caracteriza por su enorme versatilidad. Tanto en la lírica, en el folklore, como en la canción popular ha demostrado una gran capacidad interpretativa y cada vez más goza del favor del público.

### El Museo de Bellas Artes acoge este domingo un concierto de laúdes barrocos

● El Museo Municipal de Bellas Artes acoge este domingo (12:00), la actuación con la que se abre la X edición de Conciertos en el Museo para las Familias, que programan conjuntamente el Ayuntamiento de Santa Cruz y la Asociación Tinerfeña de Amigos de la Música (ATADEM). La presidenta del OAC y concejala de Cultura, Gladis de León, manifestó que “Héctor González y Jorge Rubiales, dos jóvenes músicos canarios, interpretarán composiciones de Telemann, Bach, Weiss y Vivaldi utilizando laúdes barrocos, instrumentos historicistas de cuerda pulsada de su colección particular”. El programa del concierto incluye la “Partie polonoise à deux luths”, de G. P. Telemann (1681-1767); “Ciaccona BWV 1004”, de Juan Sebastian Bach (1685-1750); “Suite nº 2 en re mayor”, de S. L. Weiss (1687-1750), y una transcripción del “Trío en sol menor, f 6 nº 4”, de A. Vivaldi (1678-1741).

### El Museo de Bellas Artes ofrecerá un ciclo de conciertos de pequeño formato

● La tercera teniente de alcalde y presidenta del Organismo Autónomo de Cultura (OAC) del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, Gladis de León, informó que el próximo sábado se inicia “Silencio, se siente”, nuevo programa de actividades elaborado por el área municipal de Cultura que se desarrollará en el Museo de Bellas Artes. La nueva propuesta cultural, que arranca con la actuación de Jonay Mesa Acoustic Trío–Colours, complementa los proyectos de dinamización que ya se vienen desarrollando desde hace algún tiempo en la pinacoteca. La edil manifestó que “esta nueva actividad es esencialmente un programa de conciertos en el que actuarán grupos de pequeño formato, muy acorde con las características del espacio donde se desarrollará: la sala del piano del citado museo”. La velada musical comenzará a las 20:00 horas.



## PATRIMONIO

## El Ayuntamiento celebra el Día del Patrimonio Mundial con vídeos divulgativos y rutas guiadas

*Se han elaborado ocho rutas guiadas y gratuitas por varios espacios del municipio*

Con motivo de conmemorarse el lunes, 16 de noviembre, el Día Internacional del Patrimonio Mundial, el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife ha elaborado una serie de vídeos divulgativos sobre diferentes lugares y objetos artísticos e históricos del municipio que podrán visualizarse en la página web del Ayuntamiento.

También se han elaborado ocho rutas guiadas por varios espacios destacando los lugares más sobresalientes. Esta nueva propuesta familiar pretende acercar a los ciudadanos el patrimonio de Santa Cruz, conociéndolo de la mano de expertos en diferentes aspectos.

La tercera teniente de alcalde y concejal responsable de las áreas de Cultura y Patrimonio Histórico, Gladis de León, informó que “en la primera serie de vídeos, y tras una salutación del alcalde, varios expertos describen las características y datos históricos de cuatro edificios nobles de Santa Cruz: el Ayuntamiento o Palacio Municipal, el Museo de Bellas Artes, el Teatro Guimerá y el edificio Villasegura”.

La edil añadió que “también se han realizado una serie de vídeos cortos, con una duración aproximada de 4 minutos, en los que se divulga información de



catorce bienes patrimoniales del municipio, entre ellos el patrimonio etnográfico de Taganana, los molinos de Barranco Hondo, la exposición internacional de Escultura en la Calle, el cementerio de San Rafael y San Roque, el mercado de Nuestra Señora de África, el patrimonio cultural de Ofra: La Abejera, barriada de Somosierra y Casa Cuna, etcétera”. En estos vídeos intervienen conocedores y expertos de los bienes patrimoniales citados, desde vecinos, geólogos e historiadores del arte hasta geógrafos, ar-

quitectos, ingenieros técnicos agrícolas, investigadores, etcétera.

Gladis de León se refirió a las ocho rutas guiadas, todas gratuitas y de baja dificultad, pero que requieren inscripción previa. Seis de ellas están indicadas para cualquier tipo de público adulto, a partir de 14 ó 16 años: “líneas curvas y simplicidad: arquitectura racionalista”, “Santa Cruz oculta y misteriosa”, “El antiguo Valle de Salazar”, “Hoteles para un barrio”, “Historias y anécdotas del patrimonio religioso” y “¡Ay, Santa Cruz!

## BIENESTAR ANIMAL

## El Ayuntamiento intensifica los contactos con las asociaciones de Bienestar Animal

El concejal de Bienestar Animal del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, Carlos Tarife, mantuvo la pasada semana una reunión con la presidenta de la Asociación Empresaria de Veterinarios de Tenerife (Aemvete), María Teresa Castro, que agrupa a veterinarios empresarios del sector de las clínicas de pequeños animales de la Isla, precisamente en la estrategia que man-

tiene el concejal encargado del área, que manifiesta que “nos sentaremos con todas y cada una de las asociación que dan voz al mundo animal”.

En esta primera toma de contacto, Tarife mostró su plena voluntad para responder y escuchar las demandas del sector veterinario de la ciudad, al igual que escuchar desde el punto de vista de esta asociación su opinión so-

bre la gestión de las colonias de gatos, precisamente cuando se iniciará en breve el programa de Captura, Esterilización y Suelta (CES), que pretende disponer del más amplio consenso de todas las organizaciones y asociaciones que tienen que ver con el área de Bienestar Animal.

Al término de la reunión, Aemvete mostró su agradecimiento por la disposición del concejal y manifestó, en palabras de su presidenta, “las buenas expectativas que se han generado”.

## DEPORTES

## El alcalde felicita a la ajedrecista Adhara Rodríguez por el título nacional sub-16

La deportista santacrucera acabó el torneo celebrado en Salobreña (Granada) con un balance de cinco victorias, tres tablas y una derrota, ante el campeón masculino sub-16.

El alcalde de Santa Cruz de Tenerife, José Manuel Bermúdez, y la concejala de Deportes, Alicia Cebrián, recibieron en la mañana del jueves, 19 de noviembre, a la deportista Adhara Rodríguez, que se proclamó campeona de España sub-16 de ajedrez femenino en el torneo por edades celebrado en la localidad granadina de Salobreña.

La ajedrecista santacrucera, que pese a su juventud ya ostenta la categoría de gran maestra FIDE, compartió sus vivencias en esta cita, además de hablar sobre sus próximos objetivos. El alcalde felicitó a la deportista por sus logros y la animó "a seguir trabajando en la misma línea y con la disciplina que lo viene realizando desde muy pequeña", a lo que añadió que "no-



sotros vamos a estar aquí para apoyarle y ayudarle". Alicia Cebrián, por su parte, manifestó el orgullo que supone "haber recibido hoy a Adhara, campeona de España y subcampeona del Mundo de un deporte como es el ajedrez. Estamos encantados y muy contentos por ella, porque es una deportista muy joven, con una gran proyección".

La propia Rodríguez aseguró que

"para mí ha sido muy importante este triunfo porque siempre se me había resistido. Había hecho podio otras veces, pero nunca había conseguido el Campeonato de España. Con la pandemia, después de tantos meses sin competir, quizás no iba con la confianza suficiente, pero cuando veía que podía conseguirlo, sentí muchos nervios. Ha sido de los mejores torneos que he hecho", aseveró.

## JUVENTUD

## Niñas, niños y adolescentes de Santa Cruz, en el IV Encuentro de Ciudades Amigas de la Infancia

Una representación de niñas, niños y adolescentes de los tres Servicios de Día del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife -ubicados en Ofra, Barranco Grande, Anaga y El Tablero-, participaron el pasado sábado, 14 de noviembre, en el IV Encuentro Autonómico de Ciudades Amigas de la Infancia (CAI) de Canarias, un reconocimiento otorgado por UNICEF y que acredita el buen hacer de las corporaciones locales por los derechos de los menores. Ello implica fomentar la participación infantil, impulsar políticas en beneficio de los niños y niñas, promover el trabajo en red y darles voz en la toma de decisiones.

En el encuentro, organizado en esta ocasión por el Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, entre las instituciones representadas por estos jóvenes se encontraban, además de los consistorios lagunero y chicharrero, el de Los Realejos, Puerto del Rosario, Santa Lucía de Tirajana y los cabildos de



Tenerife y Fuerteventura. Mónica Campos, responsable del Negociado de Infancia y Familia del Instituto Municipal de Atención Social (IMAS) de Santa Cruz de Tenerife, puso en valor "la posibilidad de hacer cosas conjuntas no solo en Santa Cruz, sino en toda Canarias. Es una oportunidad que sirve para valorar el trabajo que se está haciendo con la Infancia, posibilitando que nuevas ciudades se adhieran a esta certificación que nos concede UNICEF".